

CRISTYVIAJES S.A.

**NOTAS RECTIFICATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

El presente documento contiene las Principales Políticas Contables y las Notas a los Estados Financieros de CRISTYVIAJES S.A., en cumplimiento de lo que dictan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYME'S y la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

ÍNDICE

3	NOTA 1 – ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD
3	NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS
3	2.1 INFORMACIÓN PRESENTADA
3	2.2 PERIODO CONTABLE
3	2.3 BASES DE PREPARACIÓN
4	2.4 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
4	2.4.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN
4	2.4.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
5	2.4.3 ACTIVOS FINANCIEROS
5	2.4.4 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
5	2.4.5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
6	2.4.6 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
7	2.4.7 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES
7	2.4.8 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS
8	2.4.9 RECONOCIMIENTO DE GASTOS Y COSTOS
9	NOTA 3 – AJUSTES POR TRANSICIÓN
10	NOTA 4 – PRINCIPALES CUENTAS
10	4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO
10	4.2 ACTIVOS FINANCIEROS
11	4.3 ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE
11	4.4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
11	4.5 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
12	4.6 PROVISIONES
12	4.7 OTRAS OBLIGACIONES
12	4.8 OTRAS CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS NO RELACIONADAS
12	4.9 CAPITAL

4.10	RESULTADOS ACUMULADOS	13
4.11	RESULTADO DEL EJERCICIO	14

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

CRISTYVIJES S.A. Es una compañía ecuatoriana que fue constituida el 20 de Febrero del año 2001 en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, su número de expediente es 34868, tiene como actividad principal realizar Actividades de Agencias de Viajes. Su mercado principal es en el Ecuador en la Provincia de El Oro.

La Oficina de CRISTYVIJES S.A. está ubicada en la provincia de El Oro en la ciudad de Machala, en la calle Juan Montalvo 2338 entre Arizaga y Pichincha, a una cuadra del Mercado del Sur. La sociedad está representada por el Ab. Nelly Rey Suquilanda que cumple las funciones de Gerente General, y el señor Klever Herman Chinín Sarango, como Presidente.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 INFORMACIÓN PRESENTADA

Las fechas asociadas del proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades que afectan a la compañía, son: el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2011 fecha de transición y el 1 de enero de 2012 fecha de convergencia, a las Normas Internacionales de la Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. A partir del ejercicio 2012, se presenta la información financiera bajo NIIF para PYME'S comparativa con el ejercicio 2012, incluyendo en una nota explicativa a los Estados Financieros, una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las normas NIIF para PYME'S.

2.2 PERIODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes periodos:

Estados de Situación Financiera: Por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2012 y 01 de enero del 2012

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Saldos y movimientos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

2.3 BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre del 2012 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

2.4.3 ACTIVOS FINANCIEROS

a) **Caja Chica:** Se crea un fondo de caja chica de \$ 500.00, la cual permitirá cubrir gastos menores surgidos en el giro normal de las actividades de la empresa y sus áreas de operación. La gerencia asignará mediante oficio al custodio de la caja chica y emitirá un manual de uso y procedimientos de Caja Menor. Los Fondos de esta caja podrán ser utilizados para cubrir anticipos y préstamos a empleados.

b) **Bancos:** Se registrará como Bancos todos aquellos ingresos en efectivo, cheques o transferencias bancarias que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones diarias del negocio. En cuanto a egresos incluyen giros de cheques para pagos a diferentes proveedores, sueldos, obligaciones tributarias, servicios básicos, telefonía y otros pagos.

La caja está conformada por:

El efectivo se sub-clasifica en los siguientes componentes:

El efectivo disponible se contabilizará a su valor nominal.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.4.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los Estados Financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía.

2.4.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACION

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los activos y pasivos financieros que se llevan al valor razonable.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.4 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía.

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de CRISTYVIAJES S.A. al 31 de diciembre del 2012, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en sesión celebrada con fecha 15 de abril del 2013.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar clientes. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos en el momento de su reconocimiento inicial.

2.4.3.1 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por su valor nominal, dado el corto plazo en que se materializa la recuperación de ellas, menos la provisión de pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, ya sea a través de análisis individuales, así como análisis globales de antigüedad. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta provisión y la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados dentro de los gastos.

Las Ventas de Paquetes Turísticos y Boletos Aéreos a los clientes se realizan a diario y sus cobros son en un 60% inmediatos, y en un 40% a crédito, estas ventas son contabilizadas como REEMBOLSO DE GASTOS puesto que el valor que cancelan los clientes, se pasa a la cuenta de las operadoras, sin percibir utilidad, los ingresos de CRISTYVIAGES son las comisiones y la tasa que se cobra por emisión de boletos.

2.4.4 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se registrarán como Activos por Impuestos Corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el periodo corriente ya sean estos por el correspondiente anticipo a impuesto a la renta.

Estos rubros se presentarán, en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activo Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.

2.4.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipo, se reconocen por su costo de adquisición.

El costo de los elementos de esta partida comprende su precio de adquisición mas todo los costos directamente relacionados con la ubicación, funcionamiento, estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedad, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir en la Sociedad y el costo del elemento pueda

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, y que para cancelarlas la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

2.4.6 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Cabe mencionar que la compañía considerará como Propiedad, Planta y Equipo a todo bien que sirva para generar beneficios económicos futuros a la empresa y que el costo de ellos supere los \$ 100.00, todos aquellos bienes de propiedad, planta y equipo que no cumplan con las condiciones adecuadas serán considerados como gastos, mismos que serán controlados con un sistema de control de bienes.

ACTIVOS PPE		AÑOS
TERRENOS		
EDIFICIOS		20
MUEBLES Y ENSERES		10
MAQUINARIAS Y EQUIPOS		10
EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE		3
VEHICULOS		5

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contable. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en que se incurre.

La depreciación en otros activos neto de su valor residual, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el periodo en el que la Sociedad espera utilizarlos. Los años de vida útil estimados son los siguientes:

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vaya a fluir a la entidad, cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y cuando la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Si el importe cumple con cada una de las condiciones anteriormente descritas, se reconoce como ingreso.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

2.4.8 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La distribución de dividendos a los accionistas de la compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales de la entidad, y según al Art. 297 de la Ley de Compañías se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la Junta General.

2.4.7.1 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La compañía contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley del régimen tributario interno. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa de impuesto a la renta es del 23% sobre las utilidades gravadas.

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal es el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, beneficios de ley a empleados, dividendos por pagar, etc.

2.4.7 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

En cuanto a los proveedores se los cancela a 30 días plazo, para el presente periodo no adeudamos a proveedores.

Las cuentas por pagar se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo Pasivo Corriente, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de este grupo, pero d existir saldos en cuentas por pagar que su fecha de cancelación supere el año, éstos se reclasificarán en el Estado de Situación Financiera en el largo plazo.

Se registrarán como cuentas por pagar, las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal de operaciones, que se valorarán por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas. La disminución de las Cuentas por Pagar, se realizará parcial o totalmente, cuando la entidad amortice o cancele el monto adeudado.

2.4.9 RECONOCIMIENTO DEL GASTO Y COSTOS

Es responsabilidad de la Gerencia General cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gastos de la compañía.

Todos los pagos y gastos deberán ser autorizados por la gerencia general o por un funcionario delegado por la gerencia; dicho proceso deberá contar previamente con el visto bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la documentación sea la correcta y que cumpla con requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Todos los pagos sean por: anticipo, abono o cancelación, que se realicen por cualquier medio (Cheque o transferencias electrónicas SAT) deberán ser nominativo a nombre o cuenta del beneficiario (cliente o proveedor del servicio y/o productos), a excepción de aquellos gastos realizados con fondo fijo de caja.

Los gastos operativos, administrativos, de ventas, financieros, tales como sueldos, honorarios, comisiones, arrendamientos, servicios, intereses de financiamiento, y otros deberán ser registrados por el método del devengado.

REMUNERACIONES

El contador debe revisar que todas las remuneraciones a pagar sean mensuales y/o quincenales, y que estén en estricto apego a las normas legales vigentes.

Autorización para modificar sueldos en roles. Todo aumento de sueldos y salarios que se modifique en los roles, deberá tener la autorización otorgada por el Gerente General y la firma del jefe inmediato superior del empleado involucrado.

SUELDO Y SALARIOS

Al Departamento de Recursos Humanos le corresponde, el diseño y actualización de la aplicación de la normativa laboral vigente, elaborará los roles de pagos y los remitirá para su contabilización.

REMUNERACIÓN VARIABLE

El contador verificará que el valor asignado para este pago no sea mayo al monto establecido a cada colaborador.

VACACIONES

Las vacaciones no se pagarán, se otorga de acuerdo a la ley, esto es 15 días de descanso, según un cronograma establecido.

PROVISIONES DE BENEFICIOS SOCIALES

El contador es responsable de verificar que se realicen en estricto apego a la normativa legal vigente y mensualmente.

SEGURIDAD SOCIAL

NOTA 3 AJUSTES POR TRANSACCIÓN

Para la aplicación del gasto o costo por depreciación. El contador elaborará un informe sobre la cédula del Activo, la misma que será puesta a consideración del Gerente General para su aprobación.

DEPRECIACIONES

Se deberá realizar la contabilización de los gastos y/o remuneración por conceptos legales y los determinados en la ley, para mantener en vigencia los contratos y patrocínios y aceptaciones de impuestos vigentes por los medios de Supervisión y Control.

GASTOS LEGALES

En este rubro se debe registrar en cuentas perfectamente discriminadas por los servicios que recibe la empresa (agua, energía eléctrica, internet, teléfono, luz, gas, etc.).

GASTOS DE OFICINA (SERVICIOS)

En este rubro se registrarán todos los gastos por movilización, comunicación y seguridad, que la empresa proporciona, a los ejecutivos de la empresa, los mismos que deben registrarse mensualmente.

GASTOS DE REPRESENTACIÓN

Considerando las implicaciones legales, laborales y fiscales que generan este modo de contratación, el Contador será el responsable de aplicar las respectivas retenciones vigentes. Facturas por Servicios Comprobados – El Contador debe verificar que todas las facturas por algún servicio percibido, lleve la firma de certificación de quien lo recibió el servicio, y que estén de acuerdo a los términos contratados. Antes de expedir y autorizar el giro de cheques, por abono o cancelación de un honorario, antes deberán verificar que las correspondientes comprobantes de Venta y Retención, cumplan con los requisitos legales que determina la Administración Tributaria.

HONORARIOS A PERSONAS JURIDICAS

En todo pago de honorarios a personas naturales, deben aplicar las respectivas retenciones en la fuente al porcentaje vigente. Y se adjuntará el respectivo contrato con las indicaciones del trabajo a realizar en los casos que se deriven de obras, mantenimientos, arquitectura y/o de infraestructura.

HONORARIOS PERSONAS NATURALES

Se debe registrar por este concepto exclusivamente el aporte patronal, las cuotas del IECE y SECAP en cuentas correspondientes.

Este es el primer periodo contable que CRISTYVIAJES S.A., presenta sus Estados Financieros bajo NIIF. Las siguientes revelaciones son requeridas en el año de transición:

La entidad debe preparar Estados Financieros comparativos y realizar una Conciliación del Patrimonio a la fecha de transición a NIIF. La fecha de transición a NIIF es entre el 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012. La empresa en el periodo de transición no presenta ajustes por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

NOTA 4 PRINCIPALES CUENTAS

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		TOTAL	
31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011	
\$ 3.818,12	\$ 13.322,00	\$ 2.649,19	
\$ 3.818,12	\$ 13.322,00	\$ 2.649,19	

Los movimientos se los maneja en el banco del Pacífico.

4.2 ACTIVOS FINANCIEROS

CTAS Y DOC. POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS		OTRAS CUENTAS POR COBRAR		TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	
31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011		31/12/2012	31/12/2011
\$ 83.540,22	\$ 0,00	\$ 0,00		\$ 83.540,22	\$ 0,00
\$ 83.540,22	\$ 0,00	\$ 2.309,54		\$ 83.540,22	\$ 2.309,54

Al 31 de enero del 2011 no existieron saldos en Cuentas por cobrar, mientras que al 31 de diciembre del 2012 el monto ascendió a \$ 83.540,22. Observándose un incremento considerable de Cuentas por cobrar, mismas que serán recuperables en un corto plazo

Al 31 de Diciembre del 2012 las cuentas por pagar fueron por un monto de \$ 87.687,31. Durante el 2012 nuestros proveedores nos concedieron créditos a corto plazo para completar nuestras actividades de ventas de servicio con satisfacción.

CTAS Y DOC. POR PAGAR PROV.NO RELACIONADLOCAL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 87.687,31	\$ 13.663,87	\$ 0,00
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 87.687,31	\$ 13.663,87	\$ 0,00
	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>

4.5 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

La Propiedad, Planta y Equipo se miden a valor razonable, su método de depreciación es lineal, la vida útil se describirá en el anexo de activos fijos.

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
MUEBLES Y ENSERES	\$ 1.664,29	\$ 464,29	\$ 464,29
EQUIPO DE OFICINA	\$ 2.577,38	\$ 1.422,92	\$ 1.422,92
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	\$ 1.240,00	\$ 1.240,00	\$ 1.240,00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ (2.427,27)	\$ (1.825,26)	\$ (1.223,25)
TOTAL DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 3.054,40	\$ 1.301,95	\$ 1.903,96

4.4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En la cuenta de Créditos fiscales se registrarán como activos por impuestos corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el periodo corriente, tales como: Crédito Tributario IVA, Crédito Tributario Impuesto a la Renta o Anticipo de Retenciones.

CRED. TRIB. IVA	\$	5.738,88	\$	2.871,24	\$	323,11
CRED. TRIB. A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R.)	\$	926,44	\$	713,42	\$	370,37
TOTAL	\$	6.665,32	\$	3.584,66	\$	693,48
		31/12/2012		31/12/2011		01/01/2011

4.3 ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

4.6 PROVISIONES

LOCALS		TOTAL	
31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011	
\$ 327.66	\$ 0.00	\$ 0.00	
		TOTAL	

4.7 OTRAS OBLIGACIONES

CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO		PARTICIP. TRABAJAD.POR PAGAR DEL EJERCICIO		TOTAL	
31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011		31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011	
\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00		\$ 977.16	\$ 614.59	\$ 125.22	
\$ 749.74	\$ 433.83	\$ 137.80		\$ 1.726.90	\$ 1.048.42	\$ 263.02	
						TOTAL	

En el Ecuador mediante el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones en su Art. 37, se busca incentivar la producción nacional y la optimización la prestación de los servicios de las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengas ingresos gravables. Por lo que se redujo de manera progresiva la tasa de impuesto a la renta al 22%. Para el año 2010 la tasa de impuesto a la renta para sociedades es de 25%, para el 2011 de 24%, para periodo fiscal del 2012 será el 23% y para el año 2013 será de 22%.

4.8 OTRAS CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS NO RELACIONADAS

LOCALS		TOTAL	
31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011	
\$ 87.687,31	\$ 0.00	\$ 5.600,00	
		TOTAL	

4.9 CAPITAL

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO		TOTAL	
31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011	
\$ 800,00	\$ 800,00	\$ 800,00	
		TOTAL	

4.10 RESULTADOS ACUMULADOS

GANANCIAS ACUMULADAS
TOTAL

31/12/2012	\$ 2.429,44	\$ 585,65	01/01/2011
31/12/2011	\$ (300,88)	\$ 0,00	01/01/2011
31/12/2012	\$ 8.001,05	\$ 0,00	01/01/2011

4.11 RESULTADO DEL EJERCICIO

GANANCIA NETA DEL PERIODO
TOTAL

31/12/2012	\$ 3.271,35	\$ 1.843,79	01/01/2011
31/12/2011	\$ 1.843,79	\$ 585,65	01/01/2011
31/12/2012	\$ 3.271,35	\$ 585,65	01/01/2011

ING. LORENA CASTILLO AMAYA

CONTADOR



ABG. NELLY REY SUQUILANDA

GERENTE GENERAL

